

TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL

La representación social de las presentadoras del cable argentino. Caso Canal 26 2020-2021.

Autor/es:

Ortiz, Iara Candela.

Carrera:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tutor:

Ciarleglio, Gonzalo.

Año: 2022

LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LAS PRESENTADORAS DE CABLE ARGENTINO. CASO CANAL 26 2019-2021.

Iara Candela Ortiz

Resumen

Mientras los medios tradicionales de comunicación quieren adaptarse al nuevo contexto histórico de la Argentina de la inclusión laboral de mujeres, la representación que desempeñan de ellas se muestra sexista. En este artículo se explora esta problemática tomando el caso de las presentadoras de Canal 26: ¿qué características tienen las presentadoras de este noticiero? La imagen social de las mujeres del cable argentino presenta una dicotomía. La explicación es que por la demanda de conseguir que los medios sean representativos, la representación social de las presentadoras de Canal 26 es sexista en tanto al contenido y el espacio que le otorga el medio de comunicación, la relación con sus colegas de trabajo y la carencia de preparación profesional. Para poder desmembrar la hipótesis, emplee un análisis de cada programa desarrollado entre 2020-2021 y una descripción densa de las carreras profesionales de dos casos particulares: Sol Pérez y Romina Malaspina.

Palabras clave: representación social, mujer, medios de comunicación, Canal 26, dinámica laboral, preparación profesional, Argentina.

Abstract

While the traditional means of communication want to adapt to the new historical context of Argentina of the labor inclusion of women, the social representation they carry out of them is shown to be sexist. This article explores this problem taking the case of the female anchors of Canal 26: what characteristics do the female anchors of this news show have? The social representation of women in Argentine cable shows a dichotomy. The explanation is that due to the demand to ensure that the media are representative, the social representation of the Channel 26 presenters is sexist in terms of the content and the space that the media gives them, the relationship with their work colleagues and the lack of professional preparation. To dismember the hypothesis, I used an analysis of each column developed between 2020-2021 and a dense description of the professional careers of two cases: Sol Pérez and Romina Malaspina.

Keywords: social representation, women, media, Channel 26, labor dynamics, professional preparation, Argentina.

Introducción

El concepto de la representación social es polisémico, sus definiciones son varias. Por lo tanto, la dimensión sobre la que se aplica es amplia. Para Berger y Luckmann (Luckmann, 1968), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone. El medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social.

Para Lipiansky, la representación es una forma de discurso y desprende sus características de la práctica discursiva de sujetos situados en la sociedad. Sus propiedades sociales provienen de la situación de comunicación, de la pertenencia social de los sujetos que hablan y de la finalidad de su discurso (Lipiansky, 1979). Por otro lado, Gilly en 1984 considera que la representación es la práctica social del sujeto la que es tomada en consideración. Actor social inscrito en una posición o lugar social, el sujeto produce una representación que refleja las normas institucionales derivadas de su posición o las ideologías relacionadas con el lugar que ocupa (Gilly, 1984). Por último, Giacomo, la define como el juego de las relaciones intergrupales y que son ellas las que determinan la dinámica de las representaciones. El desarrollo de las interacciones entre los grupos modifica las representaciones que los miembros tienen de sí mismos, de su grupo, de los otros grupos y de sus miembros. Moviliza una actividad representativa destinada a regular, anunciar y justificar las relaciones sociales así establecidas. (Giacomo, 1980)

Estas citas textuales sirven para determinar los rasgos de la representación social que nos interesa para caracterizar este concepto a un campo en el que aún no se ha trasladado: las mujeres en los medios tradicionales de comunicación y ese es el principal enfoque de este trabajo. Es importante destacar el aspecto que todas estas definiciones que desarrollaron los autores mencionados tienen en común. La representación es un reflejo de las prácticas sociales, de la posición que el sujeto ocupa y su relación intergrupala.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo es analizar la representación social de las presentadoras de cable argentino, en especial en el caso de Canal 26 entre los años 2020-

2021. No solo determinar qué rol ocupan en el funcionamiento general del programa, sino también establecer una relación en tanto el comienzo de sus carreras y formación con ese rol que ejercen dentro del noticiero. Además, estudiar el grado de sexismo en las dinámicas laborales con los compañeros de trabajo a partir de la observación de los noticieros de Canal 26.

Lo que busco determinar con este trabajo es si la representación social de las presentadoras del canal elegido es sexista en tanto al contenido y el espacio que le otorga el medio de comunicación, la relación con sus colegas de trabajo y la carencia de preparación profesional. Es pertinente la investigación porque nos encontramos en un contexto de visibilidad del movimiento feminista y los medios de comunicación en Argentina comenzaron a otorgarle espacios en el aire a las mujeres. Tal es el caso de Canal 26 y sus programas de noticias. En ellos, comenzó la contratación de mujeres como Sol Pérez y Romina Malaspina.

Estas contrataciones comenzaron en 2020 cuando el noticiero decidió integrar más mujeres. Sin embargo, el problema empezó en cuanto se detectó el espacio que se les otorgan, la relación que tienen con sus compañeros de trabajo y el código de vestimenta, que fue modificado en 2021. Por este motivo, la investigación busca responder qué características tiene las presentadoras de Canal 26 durante el periodo de 2020-2021.

Asimismo, surgen otros interrogantes tales como: ¿cómo es la relación que establecen con sus compañeros de trabajo?, ¿qué relación tiene sus trayectorias con la representación?, ¿cómo se vincula la vestimenta con el contenido de la agenda temática?, ¿qué espacios les otorgan?

Como la investigación busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las presentadoras de televisión de cable argentino, del caso canal 26 entre 2020-2021, tiene un alcance descriptivo. Partiendo de los casos de Sol Pérez y Romina Malaspina, se desglosará el estudio de su representación y eso es lo que caracteriza a esta investigación como descriptiva y que el muestreo sea no probabilístico intencional o por decisión razonada. Es decir, a partir de casos de presentadoras específicas analizaré sus respectivas trayectorias profesionales, su representación y su relación en cuanto a las dinámicas laborales con sus compañeros.

Por lo tanto, para la recolección de datos se utilizará métodos cuantitativos y cualitativos. Principalmente, el análisis de contenido de los distintos programas informativos para

determinar el espacio que le brindan a las presentadoras en el noticiero y cómo es su relación con sus compañeros de trabajo. El análisis de contenido se utiliza para conocer la estructura íntima de cualquier mensaje: su estructura, su funcionamiento o sus componentes básicos. También brinda la posibilidad de identificar variables y patrones discursivos, tanto temáticos como enunciativos, y vincularlos con elementos del contexto de producción y de recepción del mensaje. (Igartua Perosanz, 2006) Además, se utilizará el método de la descripción densa para comparar las distintas carreras profesionales de las presentadoras con el fin de acercar puntos en común y poder determinar la carencia de preparación profesional.

La carencia de preparación profesional

La trayectoria de carrera se define como el paso de un puesto a otro en la organización, como “los peldaños” de una posible escala junto con los tiempos de un cumplimiento plausible (Bohlander, 1996); como una sucesión de actividades de desarrollo que implica una educación formal e informal, una formación y una experiencia laboral idóneas que conducen al individuo a puestos de mayor jerarquía (BYARS, 1996) y como una secuencia de trabajos que incluyen dos o tres diferentes campos y dos o tres diferentes organizaciones, sin una jerarquía estricta de puestos que pueda establecer fácilmente la trayectoria profesional.

Es permitente comprender la definición de la trayectoria profesional para estructurar la variable de investigación de la carencia de la preparación profesional de parte de las presentadoras de Canal 26. También, para ello, es importante mencionar qué elementos son indispensables para ser presentador de noticias. Ese conjunto de cualidades que configura la credibilidad del presentador, por lo que nos centraremos en ésta como eje vertebrador de otras cualidades menores.

La credibilidad es una cualidad fundamental y es el presentador o presentadora quien debe tener las herramientas para que el espectador considere que los mensajes que transmite son creíbles. Creer en un presentador es confiar que todo lo que dice es cierto y está comprobado.

Para poder generar credibilidad es importante tener un reconocimiento del contexto sociocultural y de las competencias comunicativas y cierta sintonía en los valores básicos

y en las expectativas generales de la vida, etc. Además, debe tener claridad debido a que la comunicación en televisión es inmediata y que afecta de manera directa al lenguaje. Por eso, en televisión deberá ser claro, breve, conciso y preciso. Dentro de esta cualidad enunciada por Andrew Boyd, añadiremos que no sólo el presentador o la presentadora de informativos, sino todo comunicador que presenta un espacio televisivo requiere fluidez verbal y una capacidad expresiva notables.

Todas estas cualidades Pérez Calderón desarrolla que, para obtenerlas, más precisamente para llevar a cabo informativos, el presentador o la presentadora tiene la necesidad inexcusable de que sean profesionales de la información porque precisan que tengan intuición, cultura, agilidad mental, habilidad para la repentización, facilidad de palabra e instinto periodístico.

Dentro de la credibilidad del comunicador, destacaremos su profesionalidad y su honestidad. Con ello, no sólo hacen referencia a la disposición de una formación académica apropiada, sino también al desarrollo de unas rutinas y prácticas profesionales imprescindibles: rigor, criterio periodístico y capacidad de análisis.

Luego de definir qué es ser presentador de televisión según Alejandro Salgado Losada, se puede describir la trayectoria y formación de dos casos particulares de presentadoras de Canal 26: Sol Pérez y Romina Malaspina.

En primer lugar, la presentadora Sol Pérez, quien fue contratada en abril del 2020 por el canal seleccionado. Esta presentadora finalizó sus estudios secundarios y decidió estudiar Derecho en la Universidad de Buenos Aires y luego, en la Universidad del Siglo 21. Sin embargo, desde el punto de vista de Pérez Calderón no tendría la formación suficiente para desenvolver el rol de presentadora de un noticiero informativo. Principalmente, porque para este autor es impredecible la formación en una carrera enfocada en la información.

En el año 2014, hizo su primera participación en televisión en la primera temporada del programa juvenil Combate. Se trata de un programa de entretenimiento argentino en el que compiten dos equipos. Tras haber participado por un tiempo, decidió renunciar y en enero del 2015, regresó. En esta ocasión, además de competir solía hablar de moda. Ese mismo año, desempeñó el rol de secretaria en el programa "Uno contra uno", conducido por su tío, Fabián Pérez.

Entonces, sus inicios en la televisión no provienen de experiencias en programas informativos sino más bien de un programa de telerrealidad. La palabra telerrealidad es definido por la Real Academia Española como el género televisivo basado en la presentación de casos, vivencias o conflictos personales reales o inducidos. Por lo que, según el marco conceptual tomado sobre la definición de trayectoria profesional, no sería apropiado para desenvolverse en un noticiero informativo debido a la falta de experiencia en este rubro.

Un reality show es un género televisivo en el que lo principal es que sus protagonistas no son actores, son simplemente personas anónimas. Esta telerrealidad es ficticia. Lo que ocurre allí adentro es real claro que sí, pero se trata de un contexto ficticio, en donde todos los elementos están claramente manipulados para crear un efecto deseado. «Reality show» es un concepto, en esencia, incoherente «Reality» hace referencia a este aspecto de realidad, mientras que «show», en la tradición televisiva, evoca al mundo del espectáculo, del «entertainment», de la artificialidad. (Amigo, 2003)

En 2016, trabajó como presentadora del tiempo en Sportia, un programa que formaba parte de la transmisión de TyC Sports. Fue en aquel entonces cuando la actual presentadora de Canal 26 recibió el apodo de “La chica del clima”. Sin embargo, al año siguiente debió renunciar a la empresa por conflictos internos. De esta forma, a partir de comenzar a crecer su popularidad en las redes sociales, fue convocada en 2017 a participar en Bailando por un sueño en Showmatch y luego, volvió a participar al año siguiente.

Al poco tiempo, en 2018, comenzó a desenvolverse como panelista del programa Pampita Online donde tuvo su primera experiencia como conductora original del programa debido a que la conductora original renunció. Por eso, el programa fue renombrado como Online. Ese mismo año, trabajó como panelista en el programa de espectáculos “Los especialistas del espectáculo” emitido por El Trece. Al año siguiente, se desenvolvió como movilera de Involucrados y Gente opinando. También volvió a conducir Online con un cambio de nombre, Gossip. Posteriormente se sumó como panelista a Las Rubias22 e Involucrados. Fue en 2020 cuando se sumó al noticiero de Canal 26 como conductora.

En resumen, la presentadora dedicó la mayor parte de su carrera a desenvolverse en realities, a estudiar derecho y recién en la última parte de su trayectoria comenzó a cumplir el rol de presentadora. Según Pérez Calderón, no reúne las cualidades para ser

presentadora de un informativo. Por último, tampoco según este mismo autor tendría la formación necesaria para llevar a cabo este rol dentro de la televisión. (Galdón, 1999)

El segundo caso tomado es el de la presentadora Romina Malaspina, quien comenzó su carrera al igual que su colega Sol Pérez participando en un programa de telerrealidad, en Gran Hermano edición 2015. En ese mismo año, apareció en la portada de la revista Playboy en su versión argentina. Un año después, participó como comentarista en los programas argentinos de variedades Morfi, todos a la mesa y La jaula de la moda. Desde sus comienzos hasta el año 2020 formó parte de distintos realities tales como: Doble Tentación y Supervivientes.

No solo se desarrolló como participante de shows, sino que también como actriz para videos de músicos argentinos y en la obra Magnífica. Apareció como estrella invitada y comentarista en un programa de televisión, Volverte a ver, en España. Durante estos años, trabajó también como influenciadora y modelo en las redes sociales.

Además, bajo el seudónimo de Ru\$\$ha publicó en marzo de 2020 su primera canción como solista, titulada «Hustler Lady». Poco tiempo después, fue anunciada como parte del elenco del concurso televisivo de talentos Bailando 2020, pero debido a la pandemia del COVID-19 en Argentina esta edición del programa, conducido por Marcelo Tinelli, tuvo que ser aplazada, antes de su comienzo. En junio del mismo año se vinculó profesionalmente con el Canal 26, donde empezó a conducir, con varios periodistas, dos programas de información, Noticias de 22 a 00, de lunes a viernes, y fin de semana, en los domingos.

Analizando su paso por el canal argentino y su relación con su trayectoria se puede evidenciar la carencia de preparación profesional tanto por los roles que desarrolló a lo largo de su carrera y la preparación educativa que tuvo, que, en relación con la información no es pertinente para ser presentadora.

En conclusión, ambos casos se distinguen por desarrollar un rol periodístico sin haber tenido una formación académica pertinente. La importante función social que el periodista desempeña hace imprescindible que reciba una educación apropiada, tanto en su faceta profesional como en sus dimensiones académica e intelectual (Murciano, 2005). Además, su trayectoria tampoco es oportuna para poder llevar a cabo la presentación de un programa noticioso. Por ello, las contrataciones de mujeres de Canal 26 parecen

forzadas debido al contexto histórico del movimiento feminista y en búsqueda de rating por la vinculación de las presentadoras a realities de espectáculos.

El rol que ocupan las presentadoras en el desarrollo del programa

Para desarrollar la representación social de las presentadoras del cable argentino, caso Canal 26, es oportuno determinar el rol que ocupan las mujeres en el desarrollo del programa. Para eso, se utilizó un análisis de contenido de los noticieros de Canal 26 llevados a cabo en 2020 y 2021. Para hacerlo, es acertado mencionar las distintas subdivisiones de análisis que se desarrollarán. En primer lugar, la presentadora, el horario del respectivo programa y el año al que corresponden. En segundo lugar, se desglosará la caracterización básica de los actos de participación en el inicio del programa, en las columnas que desempeña cada una y el cierre del noticiero.

En el primer eje de análisis, seleccionamos los casos ya mencionados en la introducción: Sol Pérez y Romina Malaspina. Se desenvolvían en el horario de noche en la programación de 20 a 22 horas y de 22 a 00 horas. Se eligió una muestra no probabilística por decisión razonada de veinte programas completos de noticieros, diez de cada uno de los años mencionados anteriormente. Esta selección se debe a que en 2020 comenzó la contratación de los casos de las mujeres seleccionadas y por los meses en los que el cable tiene más rating según el sitio web latelevisión.com.ar.

Uno de los criterios de codificación está relacionado con la duración de las intervenciones de las presentadoras y se pudo detectar que en la mayoría de los programas elegidos del 2020 la duración del desarrollo de la información de los distintos temas era menor a tres minutos. Sin embargo, a medida que se observaban programas más cercanos al año 2021, las intrusiones al aire comenzaron a extenderse a tres minutos o más. Esto demuestra que las interacciones femeninas incrementaron a lo largo del tiempo.

En cuanto a la caracterización básica de actos de participación, se verificó que, en el inicio de los programas, la primera voz que se oye es la voz masculina, es decir, los compañeros de las presentadoras son aquellos los que comienzan a brindar la información. Esto sucedió en quince de los veinte programas completos visualizados. Es decir, en un 75% de los noticieros al aire. En tres de los programas, lo inician ambos y en dos solo las presentadoras.

En relación con las columnas que desempeñan las presentadoras, se detectó que la mitad se trataba de un abordaje sobre una temática relacionada al mundo del espectáculo. Sin embargo, se verificó que cuando abordan una temática política o económica la extensión no llega a ser de tres minutos. Por lo tanto, en un 50% abordan temáticas de política y economía, mientras que la otra mitad de los programas visualizados desenvuelven la información de espectáculos. Es pertinente aclarar que cuando desarrollan sobre política y economía, la duración de las intervenciones no llega a ser de tres minutos.

Estos resultados dan cuenta que, aunque la participación de las mujeres en áreas que pueden considerarse positivas y de mayor peso específico (como la economía, la investigación, la política y la judicatura, por ejemplo) es cada vez mayor, siguen sin formar parte de los titulares en estas secciones de interés. Es decir, sin ser consideradas como autoridades cuando se desarrollan informaciones que tienen que ver con estos aspectos. (Martínez, 1997)

Por último, el vínculo de las presentadoras con el cierre del programa. En esta caracterización, se pudo observar que, en la mitad de la muestra elegida, el noticiero es finalizado por el presentador. Sin embargo, en cinco de los casos, fue finalizado por ambos. Por lo tanto, solo los cinco programas restantes fueron finalizados por alguna de las presentadoras del noticiero de Canal 26. Un 50% de los programas son finalizados por el presentador varón, un 25% terminan ambos presentadores y el otro 25% de ellos es finalizado por las mujeres que forman parte del aire del noticiero.

Entonces, con estos porcentajes se concreta que el rol que ocupan las presentadoras en el desarrollo del programa es bajo en relación con el rol que ocupan los presentadores del noticiero de Canal 26. Aunque ha aumentado el número de mujeres profesionales en el sector de las comunicaciones, no ocupan un rol equilibrado en relación con la participación del programa. Además, pocas son las que han llegado a ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de comunicación. Esto demuestra la persistencia de los estereotipos sexistas, tanto en los medios de comunicación públicos como privados a nivel local, nacional e internacional (Martínez, 1997). Es importante definir para comprender la conclusión qué son los estereotipos. Los estereotipos de género son creencias sobre las características asociadas a mujeres y hombres que mantienen la discriminación de género. (Mayén, 2014)

La dinámica laboral con sus compañeros de trabajo

Otro eje de análisis para determinar la representación social de las presentadoras de Canal 26, es la dinámica laboral con sus compañeros de trabajo. La relación o dinámica laborales se considera como un modelo fordista-taylorista que se caracteriza, en términos generales, por el empleo subordinado de un trabajador con un bajo nivel de calificación, normalmente de sexo masculino, por la regularidad en la duración de las jornadas de trabajo y por tener una duración indefinida en el tiempo (Supiot, 1998). Dentro del análisis de contenido, fue pertinente realizar un apartado para hacer una caracterización básica de la dinámica laboral entre las presentadoras y los compañeros de trabajo de Canal 26. En ese sentido, se partió de la base acerca de comentarios respecto sobre su cuerpo, sobre sus vestimentas y sobre sus intervenciones en el desarrollo de la información de las presentadoras mujeres.

En primer lugar, se detectó que en cinco de los veinte programas visualizados los presentadores del noticiero realizaron un comentario acerca del cuerpo de la presentadora. Dos de esos comentarios se trataron sobre su pelo y tres sobre su rostro. En ninguno de los programas se detectó que los presentadores hayan hecho algún comentario acerca de sus piernas o genitales.

En segundo lugar, en relación con la vestimenta, se verificó que en trece de los veinte noticieros los compañeros varones de las presentadoras de Canal 26 hacían un comentario acerca de la vestimenta. En tres ocasiones se trató sobre su maquillaje, en dos de ellas sobre su vestido, en cinco sobre sus accesorios y en otros tres sobre los zapatos.

A modo de conclusión, en cuanto a comentarios que manifestaron sobre el cuerpo de las presentadoras fue de un porcentaje del 25% de los programas visualizados, de los cuales el 10% se basaron en alguna característica del pelo y el 14% sobre el rostro. En relación con comentarios sobre la vestimenta se verificó que en un 65% de los programas hubo algún tipo de comentarios respecto de ello. Un 15% de los noticieros manifestó un comentario acerca del maquillaje, un 10% vinculados a los vestidos de las presentadoras, un 25% sobre accesorios y un 15% de comentarios sobre los zapatos.

Estas proporciones demuestran que los medios de comunicación son una pieza clave en la producción de representaciones, en este caso, en la representación social de las mujeres.

Por lo tanto, realizan una nominación y organización de lo real y repiten los modos en que los individuos interpretan y actúan en la sociedad, y refuerzan las relaciones de poder. En este caso, el orden patriarcal donde el presentador manifiesta su poder para hacer comentarios sexistas acerca de su compañera de trabajo.

Es frecuente observar cómo se sigue ofreciendo una visión sexista de las mujeres y de los papeles que se le han asignado tradicionalmente. Así, frecuentemente prevalece la consideración de la mujer como objeto sobre la persona, utilizando su cuerpo como reclamo publicitario: la imagen de la mujer sigue siendo utilizada para vender más y mejor cualquier producto. En este caso, el del consumo de noticiero.

Por último, en cuanto a las intervenciones o interrupciones en los momentos en los que las presentadoras desarrollaban su información o columna, se descubrió que en diez programas los compañeros de trabajo realizaban una intervención para comenzar a brindar información propia. Es decir, en un 50% de los programas visualizados. Por otro lado, en ocho de los noticieros (en un 40% de los noticieros) se reveló que los presentadores intervienen en el desarrollo de la columna para reformular, es decir, expresar con otras palabras lo mismo que estaba diciendo la presentadora. Asimismo, dos ocasiones se vio que la intervención del presentador fue para contradecir algún tópico de la información presentada. En porcentaje sería una interpretación de un 15% de todos los programas vistos.

La proporción de comentarios e interrupciones es alta. Entonces, la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo determina un vínculo en el que el presentador no deposita demasiada confianza en la presentadora por lo que tiene que intervenir lo más posible. Además, contribuye a un trato sexista por parte de ellos por la manifestación de comentarios acerca de su cuerpo y vestimenta.

En conclusión, los estereotipos de mujeres que transmite Canal 26 obedece a los intereses del patriarcado. El acceso muy limitado de las mujeres a los medios de comunicación y las tecnologías de información, en términos de representación y de empleo (Vega Montiel, 2010). Las imágenes estereotipadas que sobre ellas prevalecen en estas industrias, así como su escasa participación como propietarias y productoras, han sido señaladas como poderosas barreras que dificultan la universalidad de los derechos humanos.

Entonces, ¿cómo es la representación social de las presentadoras?

Luego del análisis de la trayectoria profesional de las trabajadoras, de la formación académica, de la caracterización de los actos de participación dentro de la programación del noticiero y la caracterización de la dinámica laboral con sus compañeros de trabajo se pudo determinar la representación social de las presentadoras de cable argentino: caso Canal 26.

En primer lugar, en cuanto a la trayectoria profesional de las trabajadoras se determinó que pasaron de un puesto a otro en distintas organizaciones. Tal y como lo define Byars en 1996: una secuencia de trabajos que incluyen dos o tres diferentes campos y dos o tres diferentes organizaciones, sin una jerarquía estricta de puestos que pueda establecer fácilmente la trayectoria profesional. Sin embargo, no reúnen las cualidades de credibilidad, habilidad comunicacional, fluidez verbal y una capacidad expresiva porque, según Pérez Calderón desarrolla que, para obtenerlas, más precisamente para llevar a cabo informativos, el presentador o la presentadora tiene la necesidad inexcusable de que sean profesionales de la información porque precisan que tengan intuición, cultura, agilidad mental, habilidad para la repentización, facilidad de palabra, instinto periodístico. Por lo tanto, si poseen una trayectoria profesional, pero al no estar relacionada con presentación de información y al no haber tenido una formación académica pertinente, se demuestra que hay una carencia profesional para desenvolverse en el Canal 26.

En segundo lugar, la representación de la mujer en relación con la agenda temática asignada en cada noticiero se pudo comprobar a través de un análisis de contenido de veinte programas, diez de cada año entre 2020 y 2021, una muestra no probabilística por los meses en los que los noticieros tuvieron más rating según el sitio web televisión.com.ar. Luego de realizar el análisis, se sacó los porcentajes de los niveles participativos que concretaron que el rol que ocupan las presentadoras en el desarrollo de los programas es bajo en relación con el que ocupan los presentadores del noticiero. Es decir que, aunque ha aumentado el número de mujeres que se desenvuelven en el canal, no hay un equilibrio en comparación con la participación varonil. Además, pocas son las que han llegado a ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de comunicación. Esto demuestra la persistencia de los estereotipos sexistas, tanto en los medios de comunicación públicos como privados a nivel local, nacional e internacional. (Martínez, 1997)

En la última variable de análisis se encuentra la dinámica laboral de los compañeros de trabajos para con las presentadoras. Esta, se midió con el mismo método de investigación que la anterior, con análisis de contenido y una caracterización básica de dicha dinámica laboral: determinación de la existencia de comentarios acerca del cuerpo y vestimenta, y las intervenciones de ellos hacia el desarrollo de la información de las presentadoras. La proporción de comentarios e interrupciones es alta. Entonces, la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo determina un vínculo en el que el presentador no deposita demasiada confianza en la presentadora por lo que tiene que intervenir lo más posible. Además, contribuye a un trato sexista por parte de ellos por la manifestación de comentarios acerca de su cuerpo y vestimenta. Es decir, los estereotipos de mujeres que transmite Canal 26 obedece a los intereses del patriarcado, el acceso es muy limitado de las mujeres a los medios de comunicación y las tecnologías de información, en términos de representación y de empleo (Vega Montiel, 2010). Las imágenes estereotipadas que sobre ellas prevalecen en estas industrias, así como su escasa participación como propietarias y productoras, han sido señaladas como poderosas barreras que dificultan la universalidad de los derechos humanos.

En conclusión, se pudo comprobar con esta investigación que la representación social de las presentadoras de Canal 26 durante el período de 2020-2021 es sexista en tanto al contenido y el espacio que le otorga el medio de comunicación, la relación con sus colegas de trabajo y la carencia de preparación profesional.

Referencias

- Bohlander, S. y. (1996). *Administración de Recursos Humanos*. México: Internacional Thompson Editores.
- BYARS, L. L. (1996). *Gestión de Recursos Humanos*. Madrid: Leslie, W.
- Cabello, M. A. (2010). *APROXIMACIÓN AL PERFIL DEL PERIODISTA EN LA TELEVISIÓN*.
- Clara Selva, M. A. (2011). *Estudios sobre Trayectoria Profesional y Acceso de la Mujer a Cargos Directivos: un Análisis Bibliométrico*.
- Galdón. (1999). *La enseñanza del periodismo*.
- Giacomo, J. P. (1980). *Aspecto metodológico del análisis de las representaciones sociales*. Italia.
- Gilly, M. (1984). *Psicología de la educación*.
- Hernández, P. B. (2011). *De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos*.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*.
- Lipiansky, E. (1979). *La teoría de las identidades sociales*.
- Luckmann, P. B. (1968). *La construcción social de la realidad*.
- Martínez, M. J. (1997). *La mujer en los medios de comunicación*.
- Murciano, M. R. (2005). *La formación de periodistas: hacia un nuevo modelo en el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- Windisch. (1982). *Pensée sociale, langage en usage et logiques autres*.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Libro de códigos para evaluar la participación en el programa de las presentadoras de Canal 26

I. Datos de identificación básicos del programa:

- 1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).** Cada acto de participación analizado deberá llevar un número de identificación. Se trata de numerar todos los actos de participación identificados en los programas grabados según el mes y el año en que fueron llevados a cabo.

1 = Marzo

2 = Abril

3 = Mayo

4 = Junio

5 = Julio

6 = Agosto

7 = Septiembre

8 = Octubre

9 = Noviembre

10 = Diciembre

- 2. N.º de programa.** Cada programa grabado recibe un código numérico determinado según a qué presentadora de canal 26 se analice. Cada uno de ellos se toma como una unidad.

1 = Sol Pérez.

2 = Romina Malaspina.

- 3. Horario del programa.**

1 = Mañana.

2 = Tarde.

3 = Noche.

- 4. Duración de las intervenciones de las presentadoras**

1 = 3 minutos.

2 = Menos de 3 minutos.

3 = Más de 3 minutos.

II. Caracterización básica de actos de participación

1. En el inicio del programa. Se codifica el tipo o categoría de la participación del programa de las presentadoras de Canal 26 en el inicio del programa.

1 = Inician el programa. El noticiero inicia su transmisión con la voz femenina (la primera voz que se escucha al comenzar la transmisión es la de una mujer)

2 = Inician el compañero. Los presentadores comienzan a brindar la información. Es decir, la primera voz que se escucha es la voz masculina.

3 = Inician ambos. Las presentadoras y sus compañeros inician el programa juntos.

2. En columnas de programa. Se codifica el tipo o categoría de la participación en relación con las columnas que desarrollan las presentadoras de Canal 26.

1 = Abordaje de política. La presentadora de Canal 26 desarrolla alguna actualidad de política.

2 = Abordaje de economía. La presentadora de Canal 26 desarrolla la actualidad de economía.

3 = Abordaje de espectáculos. La presentadora de Canal 26 aborda alguna temática relacionada con el mundo del espectáculo.

3. En el cierre del programa. Se codifica el tipo o categoría de la participación en relación con la terminación del programa.

1 = Finalizan el programa. La presentadora da por finalizado el programa.

2 = Finaliza el compañero. La finalización del programa es determinada por el compañero de trabajo.

3 = Finalizan ambos. La finalización del programa la llevan a cabo tanto la presentadora como el presentador de Canal 26.

III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.

1. Comentarios. Adjetivación de los compañeros de trabajo hacia las presentadoras de Canal 26. (Más precisión, si opina sobre actividades del fin de semana, publicaciones de Twitter, etc. Detalle minucioso)

1 = Sobre el cuerpo. El compañero de trabajo realiza una acotación acerca del físico de la presentadora.

1.1 = Sobre su pelo.

1.2 = Sobre el rostro.

1.3 = Sobre sus piernas.

1.4 = Sobre sus genitales.

2 = Sobre su vestimenta. El compañero de trabajo realiza una acotación acerca de la vestimenta de la presentadora.

2.1 = Sobre su remera.

2.2 = Sobre su pantalón.

2.3 = Sobre su vestido.

2.4 = Sobre sus zapatos.

2.5 = Sobre su maquillaje.

2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).

3 = Intervención. El compañero de trabajo realiza una interrupción en el momento en el que la presentadora está llevando a cabo su columna o está brindando información de cualquier índole.

3.1 Para reformular. El compañero de trabajo interrumpe la columna con el fin de brindar la información con una reformulación, como si hiciera falta aclarar lo que dijo la presentadora.

3.2 Para contradecir. El compañero de trabajo interrumpe la columna con el fin de contradecir o contrarrestar la información que está brindando la presentadora.

3.3 Para comenzar a brindar información. El compañero de trabajo interrumpe la columna con el fin de completarla o seguirla el mismo en lugar de la presentadora.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.1.2020	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto

	<p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.1	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.2	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.2	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	1. Comentarios.
1.1	1 = Sobre el cuerpo.

	<p>1.1 = Sobre su pelo.</p> <p>1.2 = Sobre el rostro.</p> <p>1.3 = Sobre sus piernas.</p> <p>1.4 = Sobre sus genitales.</p>
2.3	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.b	<p>3 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.2.2020	<p><i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i></p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
	<p>2. N.º de programa.</p>

2.1	<p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.2	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.2	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.1	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	2. Comentarios.
1.2	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>1 = Sobre su pelo.</p> <p>2 = Sobre el rostro.</p> <p>3 = Sobre sus piernas.</p> <p>4 = Sobre sus genitales.</p>
2.4	2 = Sobre su vestimenta

	<p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.a	<p>3= Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.3.2020	<p>I. Datos de identificación básicos del programa:</p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Pérez</p>
2.1	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p>
3.3	

	3 = Noche.
4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 4 = Inician ambos.
2.3	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.2	3 En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4 Comentarios.
1.1	a. = Sobre el cuerpo. 1.1= Sobre su pelo. 1.2 = Sobre el rostro. 1.3 = Sobre sus piernas. 1.4= Sobre sus genitales.
2.3	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje.

	2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
3.b	10 = Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir. c. Para comenzar a brindar información.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.4.2020	I. Datos de identificación básicos del programa:
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto 7 = Septiembre 8 = Octubre 9 = noviembre 10 = Diciembre
2.1	2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
3.3	3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.
4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos.

	3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 4 = Inician ambos.
2.3	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.1	3 En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4 Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. 1.1 = Sobre su pelo. 1.2 = Sobre el rostro. 1.3 = Sobre sus piernas. 1.4 = Sobre sus genitales.
2.6	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
3.a	3= Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir.

	c. Para comenzar a brindar información.
--	--

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.1.5.2020	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto 7 = Septiembre 8 = Octubre 9 = Noviembre 10 = Diciembre
	2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
	3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.
	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>

1.2	<p>2 En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.1	<p>3 En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	1. Comentarios.
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
2.6	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.a	<p>3= Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.6.2020	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	<p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.2	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
	2. En columnas de programa.

2.1	1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 5 = Abordaje de espectáculos.
3.1	3. En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. e. = Sobre su pelo. f. = Sobre el rostro. g. = Sobre sus piernas. h. = Sobre sus genitales.
2.6	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
	10 = Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir. c. Para comenzar a brindar información.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).

<p>1.1.7.2020</p>	<p>1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto 7 = Septiembre 8 = Octubre 9 = Noviembre 10 = Diciembre</p>
<p>2.2</p>	<p>2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez</p>
<p>3.3</p>	<p>3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.</p>
<p>4.2</p>	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.</p>
	<p><i>II. Caracterización básica de actos de participación</i></p>
<p>1.2</p>	<p>2. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 3 = Inician ambos.</p>
<p>2.1</p>	<p>3. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.</p>
<p>3.2</p>	<p>4. En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa.</p>

	<p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.
	5. Comentarios.
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
2.4	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.a	<p>3 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.8.2020	I. Datos de identificación básicos del programa:
	<p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p>

	<p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.1	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.2	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>4 = Inician ambos.</p>
2.1	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.

	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>e. = Sobre su pelo.</p> <p>f. = Sobre el rostro.</p> <p>g. = Sobre sus piernas.</p> <p>h. = Sobre sus genitales.</p>
2.6	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>3 = Intervención.</p> <p>d. Para reformular.</p> <p>e. Para contradecir.</p> <p>f. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.9.2020	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	<p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>

	10
2.2	2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
3.3	3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.
4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 3 = Inician ambos.
2.3	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.2	3 En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4 Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. a. = Sobre su pelo. b. = Sobre el rostro. c. = Sobre sus piernas.

	d. = Sobre sus genitales.
2.3	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
3.a	3 = Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir. c. Para comenzar a brindar información.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.10.2020	I. Datos de identificación básicos del programa:
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto 7 = Septiembre 8 = Octubre 9 = Noviembre 10 = Diciembre
2.2	2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
3.3	3. Horario del programa.

	<p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>4 En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.1	<p>5 En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.3	<p>6 En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	5. Comentarios.
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
2.6	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p>

	<p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.a	<p>3= Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.1.2020	<p>I. Datos de identificación básicos del programa:</p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p>

	<p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.3	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.3	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
3.a	3= Intervención.

	<p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>
--	---

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.2.2021	<p><i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i></p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
	1. En el inicio del programa

1.2	<p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.3	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<p>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</p>
	<p>4. Comentarios.</p>
1.2	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>1.1 = Sobre su pelo.</p> <p>1.2 = Sobre el rostro.</p> <p>1.3 = Sobre sus piernas.</p> <p>1.4 = Sobre sus genitales.</p>
	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>4 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.3.2021	<p>I. Datos de identificación básicos del programa:</p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<p>II. Caracterización básica de actos de participación</p>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.1	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p>

	<p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.3	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>5 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.4.2021	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>
	<p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p>

	<p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.3	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p>

	3 = Finalizan ambos.
	III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.
	4. Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. a. = Sobre su pelo. b. = Sobre el rostro. c. = Sobre sus piernas. d. = Sobre sus genitales.
	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
3.a	3= Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir. c. Para comenzar a brindar información.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.5.2021	I. Datos de identificación básicos del programa:
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto

	<p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.2	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.2	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>3 = Inician ambos.</p>
2.1	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>3 = Abordaje de espectáculos.</p>
3.2	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo.

	<p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>4 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.6.2021	<p><i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i></p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
	<p>2. N.º de programa.</p>

2.1	1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
3.3	3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.
4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.3	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 3 = Inician ambos.
2.3	2 En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.2	3 En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4 Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. a. = Sobre su pelo. b. = Sobre el rostro. c. = Sobre sus piernas. d. = Sobre sus genitales.
	2 = Sobre su vestimenta

	<p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>4 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.7.2021	<p>I. Datos de identificación básicos del programa:</p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.1	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p>

	3 = Noche.
4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.3	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 3 = Inician ambos.
2.3	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.2	3. En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
1.2	1 = Sobre el cuerpo. 1.1 = Sobre su pelo. 1.2 = Sobre el rostro. 1.3 = Sobre sus piernas. 1.4 = Sobre sus genitales.
2.5	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje.

	<p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>4 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>

N.º de Codificación	Criterios de codificación
1.1.8.2021	<p>I. Datos de identificación básicos del programa:</p> <p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
2.1	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
3.3	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
4.3	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p>

	3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>
1.3	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador. 3 = Inician ambos.
2.2	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.1	3. En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. a. = Sobre su pelo. b. = Sobre el rostro. c. = Sobre sus piernas. d. = Sobre sus genitales.
	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
	4 = Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir.

	c. Para comenzar a brindar información.
--	--

N.º de Codificación	Criterios de codificación	
1.1.9.2021	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>	
	1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación). 1 = Marzo 2 = Abril 3 = Mayo 4 = Junio 5 = Julio 6 = Agosto 7 = Septiembre 8 = Octubre 9 = Noviembre 10 = Diciembre	
	2.1	2. N.º de programa. 1 = Romina Malaspina 2 = Sol Perez
	3.3	3. Horario del programa. 1 = Mañana. 2 = Tarde. 3 = Noche.
	4.3	4. Duración de las intervenciones de las presentadoras. 1 = 3 minutos. 2 = Menos de 3 minutos. 3 = Más de 3 minutos.
	<i>II. Caracterización básica de actos de participación</i>	
1.1	1. En el inicio del programa 1 = Inician las presentadoras. 2 = Inicia el presentador.	

	3 = Inician ambos.
2.3	2. En columnas de programa. 1 = Abordaje de política. 2 = Abordaje de economía. 3 = Abordaje de espectáculos.
3.3	3. En el cierre del programa. 1 = Finalizan el programa. 2 = Finaliza el compañero. 3 = Finalizan ambos.
	<i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i>
	4. Comentarios.
	1 = Sobre el cuerpo. a. = Sobre su pelo. b. = Sobre el rostro. c. = Sobre sus piernas. d. = Sobre sus genitales.
2.5	2 = Sobre su vestimenta 2.1 = Sobre su remera. 2.2 = Sobre su pantalón. 2.3 = Sobre su vestido. 2.4 = Sobre sus zapatos. 2.5 = Sobre su maquillaje. 2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).
	4 = Intervención. a. Para reformular. b. Para contradecir. c. Para comenzar a brindar información.

N.º de Codificación	Criterios de codificación
	<i>I. Datos de identificación básicos del programa:</i>

<p>1.1.10.2021</p>	<p>1. N.º de unidad de análisis (acto o escenario de participación).</p> <p>1 = Marzo</p> <p>2 = Abril</p> <p>3 = Mayo</p> <p>4 = Junio</p> <p>5 = Julio</p> <p>6 = Agosto</p> <p>7 = Septiembre</p> <p>8 = Octubre</p> <p>9 = Noviembre</p> <p>10 = Diciembre</p>
<p>2.1</p>	<p>2. N.º de programa.</p> <p>1 = Romina Malaspina</p> <p>2 = Sol Perez</p>
<p>3.3</p>	<p>3. Horario del programa.</p> <p>1 = Mañana.</p> <p>2 = Tarde.</p> <p>3 = Noche.</p>
<p>4.3</p>	<p>4. Duración de las intervenciones de las presentadoras.</p> <p>1 = 3 minutos.</p> <p>2 = Menos de 3 minutos.</p> <p>3 = Más de 3 minutos.</p>
<p><i>II. Caracterización básica de actos de participación</i></p>	
<p>1.1</p>	<p>1. En el inicio del programa</p> <p>1 = Inician las presentadoras.</p> <p>2 = Inicia el presentador.</p> <p>4 = Inician ambos.</p>
<p>2.3</p>	<p>2. En columnas de programa.</p> <p>1 = Abordaje de política.</p> <p>2 = Abordaje de economía.</p> <p>10 = Abordaje de espectáculos.</p>

3.3	<p>3. En el cierre del programa.</p> <p>1 = Finalizan el programa.</p> <p>2 = Finaliza el compañero.</p> <p>3 = Finalizan ambos.</p>
	<p><i>III. Caracterización básica de la dinámica laboral de las presentadoras con sus compañeros de trabajo.</i></p>
	<p>4. Comentarios.</p>
	<p>1 = Sobre el cuerpo.</p> <p>a. = Sobre su pelo.</p> <p>b. = Sobre el rostro.</p> <p>c. = Sobre sus piernas.</p> <p>d. = Sobre sus genitales.</p>
2.5	<p>2 = Sobre su vestimenta</p> <p>2.1 = Sobre su remera.</p> <p>2.2 = Sobre su pantalón.</p> <p>2.3 = Sobre su vestido.</p> <p>2.4 = Sobre sus zapatos.</p> <p>2.5 = Sobre su maquillaje.</p> <p>2.6 = Sobre sus accesorios (pulseras, collares, anillos).</p>
	<p>3 = Intervención.</p> <p>a. Para reformular.</p> <p>b. Para contradecir.</p> <p>c. Para comenzar a brindar información.</p>